



**Peter Humphreys**  
*School of Social Sciences, University of Manchester, UK*

En primer lugar quisiera decir gracias a Ana Azurmendi y también a la Facultad por la invitación. Estar aquí es un honor y un placer.

En segundo lugar debería explicar que estoy aprendiendo español, y voy a intentar hablar en español.

El tema de este panel es: "la transformación interna de la televisión autonómica: propuestas y reflexiones para el futuro en la estructura, contenidos, financiación, gestión e innovación".

Como persona que observa esta realidad desde fuera voy a limitarme a contribuir con algunas modestas reflexiones.

Por encima de todo debo decir que estoy muy impresionado por la riqueza de la diversidad regional, cultural y lingüística de España y por la forma en que se refleja en la estructura del sistema de televisión del país .

Además del servicio regional del servicio nacional de televisión RTVE hay trece corporaciones públicas en el sistema audiovisual autonómico que gestionan treinta y siete canales digitales terrestres.

Como Juan Carlos Miguel de Bustos escribe en su reciente libro sobre el tema, *Televisiones autonómicas: Evolución y crisis del modelo público de proximidad* (Gedisa: 2012), el sistema autonómico constituye: "uno de los sistemas televisivos más complejos de Europa". Lejos de constituir o representar un modelo, cada corporación autonómica tiene su propia identidad relativa a la organización, tamaño, programación e idioma.

En un importante artículo en la revista académica *European Journal of Communication* Carmelo Garitaonandía describe el sistema audiovisual español como casi federal con una orientación autónoma.

Al igual que los *Länder* alemanes este sistema puede existir porque las Comunidades Autónomas de España gozan de plena competencia en materia de política cultural.....y de recursos propios!

Aproximadamente el ochenta por ciento de la financiación de las corporaciones autonómicas públicas es subsidio directo de las comunidades autónomas, y el resto proviene de los ingresos de publicidad.

Por cierto, el carácter de servicio público - al servicio de la cultura, la diversidad y la identidad regional - justifica esta financiación pública.



Otra justificación es el fomento de la industria audiovisual regional y local que se está desarrollando más allá de Madrid y Barcelona. La existencia del sistema de televisión autonómica es clave para este desarrollo.

Pero me parece que también que hay una posible desventaja o al menos un riesgo con este sistema de financiación.

He leído que en España hay un problema de "gubernamentalización" en el sector audiovisual, tanto en el nivel nacional como el nivel regional.

En el mencionado libro editado por Juan Carlos Miguel de Bustos, Isabel Fernández Alonso escribe sobre el problema de la "politización".

Ciertamente, este es un problema general de la televisión pública en Europa y no se limita a España (como he escrito en mi libro *Mass Media and Media Policy in Western Europe*, Manchester University Press: 1996, paperback, pp. 144-158).

He reflexionado mucho acerca de los factores de la relativa independencia política de la televisión pública en el Reino Unido, y en mi opinión hay dos razones principales.

La primera y más obvia es el canon, lo que asegura la independencia política – o por lo menos la independencia relativa.

El canon otorga a la BBC una fuente independiente de ingresos sobre los que la Corporación tiene el control total. Es cierto que el gobierno decide el nivel de la tasa del canon, pero sería un gobierno muy valiente el que se atreviera a atacar a la BBC estableciendo un canon demasiado bajo. Normalmente se ha determinado en relación a la inflación.

Debo añadir que prefiero el modelo alemán al modelo británico. En Alemania, una institución, que es independiente del gobierno, *Die Kommission zur Ermittlung der Finanzierung der Rundfunkanstalten* (KEF - La comisión para la determinación de la financiación de los organismos de radiodifusión) examina las estimaciones de costos y gastos presentados por las corporaciones públicas de radiotelevisión y luego sugiere el nivel adecuado del canon. Que el gobierno tiene que aceptar el fallo de esta instancia independiente ha sido confirmado por el Tribunal Constitucional del país, el *Bundesverfassungsgericht* (Para detalles, ver mi último libro: Thomas Gibbons and Peter Humphreys, *Audiovisual Regulation under Pressure: Comparative Cases from North America and Europe*, Routledge: paperback, 2013).

Otro problema surge de la situación económica en la que las corporaciones públicas autónomas de radiotelevisión españolas se encuentran, lo cual es bastante peor que en cualquiera de los Estados Unidos o Alemania.

Pero, una vez dicho esto, todavía me parece que la financiación de la radiotelevisión española pública autónoma por parte del Estado no ha sido especialmente generosa en comparación con muchos otros países Europeos.



Según un capítulo muy interesante de Francisco Campos Freire en el mencionado libro editado por Juan Carlos Miguel de Bustos, el total de la subvención pública autonómica y estatal "va a la zaga" - es decir, por debajo de la media europea.

Eso podría tomarse como una indicación de la eficiencia del sistema español de Radiotelevisión, pero yo creo que la explicación más probable es que la Radiotelevisión pública no ocupa un lugar demasiado alto en las prioridades gubernamentales.

Por cierto, la coyuntura fiscal difícil, que ha resultado de la crisis económica, ha empeorado la situación. Pero, en mi opinión la riqueza cultural en España - en particular la riqueza regional y lingüística - merece una mayor generosidad de apoyo público.....es decir, debe ser valorada con más generosidad con presupuestos más altos en comparación con los demás países europeos.

Es importante, por no decir más, porque el modelo español con su programación en diferentes idiomas es particularmente caro. Como dice Francisco Campos Freire en el antedicho capítulo, es "un factor de sobrecoste". Tal vez sería útil para las empresas de televisión pública poner en marcha una campaña de relaciones públicas para explicar la importancia y el valor positivo de la televisión pública autonómica. La BBC ha sido muy hábil en mantener excelentes relaciones públicas.

Otra medida que se me ocurre sería encontrar maneras de cooperar y compartir los costos con otros servicios públicos, como por ejemplo los museos y universidades. Hay discusiones en el Reino Unido que van en esta dirección para el uso de los canales digitales locales.

También, en el libro de Juan Carlos Miguel hay capítulos sobre el modelo de cooperación público/privado, en particular sobre la externalización ("outsourcing"). Ando con cuidado aquí porque el tema es muy controvertido. Pero hay una gran diferencia entre un grado de externalización y la privatización.

Puedo decir con confianza que el modelo de Canal 4 en el Reino Unido ha sido un gran éxito. Canal 4, una corporación de servicio público nacional, siempre ha externalizado la producción de todos sus programas. Desde hace muchos años, la BBC también se ha visto obligada a externalizar un mínimo del veinticinco por ciento de su producción de programas. Pocos dirían que esto ha perjudicado a la calidad del servicio público de estas dos organizaciones, y tampoco puede subestimarse la gran importancia de la contratación externa de la programación para la creación de un floreciente sector de producción independiente en el Reino Unido.

Es interesante ver que, aparentemente, las corporaciones de televisión autonómica que han exteriorizado algunos elementos de producción no se encuentran entre las que tienen peores problemas financieros. Además la externalización ha creado un mercado, que ha atraído a los grupos audiovisuales de producción y servicios a la región.

Por último, será muy importante aprovechar todas las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación: las nuevas plataformas y posibilidades de transmisión, en particular Internet. Juan Carlos de Miguel, en el libro mencionado,



observa cómo: “Las radiotelevisiónes autonómicas han comenzado ya a pensar la televisión a través de una triple pantalla: televisión; ordenador; y televisión móvil.” Internet y los medios sociales de comunicación ofrecen la posibilidad de una dinamización del servicio público y un potencial de fortalecimiento de su relación con sus audiencias, especialmente con los jóvenes, algo que será un reto vital para el futuro de televisión pública autonómica.

¡Estas son mis modestas reflexiones! Gracias por su atención.